



# AGRAMA

*Revista de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega*  
Núm. 6 • 2º Trimestre de 2007

**CONSORCIO  
MANCHEGO**

**CONTROL  
DE PULGAS Y  
MOSCAS EN LA  
EXPLOTACIÓN**

**UN "MODELO"  
DE GANADERÍA  
MANCHEGA:  
FINCA LA NAVA**

**EXPOVICAMAN 2007**



**Edita:**

Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega (AGRAMA)  
 e-mail redacción: revista@agrama.org

**Albacete**

(Instalaciones del ITAP)  
 Avda. Gregorio Arcos, s/n - 02006 Albacete  
 Tfno.: 967-21 7436 • Fax: 967-248334  
 e-mail: agrama@agrama.org

**Madrid**

c/ Castelló, 45, 2º Izqda. - 28001 Madrid  
 Tfno.: 91-5757967 • Fax: 91-5774271  
 e-mail: administracion@agrama.org

**Consejo de Dirección:**

Antonio Martínez Flores (Presidente)  
 Manuel Esteso Fernández (Vicepresidente)  
 Pedro Sánchez Padilla (Tesorero)  
 José Luis Delso Romero (Secretario)  
 Inmaculada Martín Lalanda (Interventora)  
 Antonio Martínez Blasco (Vocal)  
 Jesús Cuélliga Moreno (Vocal)  
 Antonio Jarava Melgarejo (Vocal)  
 Rosa Piedra Ruiz (Vocal)  
 Carlos Saavedra García (Vocal)

**Subdirección:**

Roberto Gallego Soria  
 (Secretario Ejecutivo)

**Redacción y Coordinación:**

Mariola Calatayud Richart

**Colaboraciones:**

Lope Rescalvo Picón  
 (Veterinario de AGRAMA)

**Impresión y maquetación:**

ASC Reproducciones Gráficas  
 c/ Herradores, 5 - bajo • 02002 Albacete  
 Tel. y Fax: 967 50 72 83

**Depósito Legal:**

AB-682/2005

# Sumario

**Un "modelo" de ganadería manchega: Finca La Nava .....Pág. 5**

Exponemos los resultados obtenidos respecto a la producción de leche de la Finca La Nava, extrapolables a muchas ganaderías de AGRAMA.



**Consortio Manchego .....Pág. 7**

Describimos los objetivos y líneas de actuación del Consorcio Manchego en su primera fase de andadura.

**Entrevista a Pedro Sánchez .....Pág. 10**

Visitamos en Albacete la ganadería Sánchez C.B., que con más de 3500 reproductoras es un ejemplo de organización y control de los animales.



**Control de pulgas y moscas en explotaciones ganaderas .....Pág. 12**

Tipo de tratamientos y época de aplicación para atajar las infestaciones de estos insectos



**Editorial .....Pág. 3**

**Actualidad .....Pág. 4**

**EXPOVICAMAN 2007: Programa Oficial de Ganado Ovino .....Pág. 14**

**Noticias Breves .....Pág. 15**



# Editorial

La cría y explotación de ganado ovino tiene gran importancia en nuestra Región debido a sus condiciones particulares de medio y clima, que hacen de ésta, una zona desfavorecida y de recursos limitados pero que responde muy bien a su aprovechamiento ganadero, y a los sectores de transformación agro-alimentarios (gran tradición de fabricación quesera). Estas características han contribuido en el mantenimiento y desarrollo de una gran población ovina (casi tres millones de ovejas), donde predominan razas autóctonas adaptadas al terreno (Manchega, Alcarreña, Talaverana, Merina, etc.), en su mayoría fruto de la selección natural, y que forman parte del “paisaje natural”, participan activamente en la **conservación del medio ambiente**, evitando el desarrollo de incendios por la “limpieza” del monte, complementan y **mejoran la rentabilidad de explotaciones agrícolas** al aprovechar recursos pastables y residuos de cosechas que de otra forma se perderían e incluso actúan como “abono natural”. También se les atribuye cierta “responsabilidad” en el **sostenimiento de la población**, en el desarrollo rural y en el enriquecimiento de la **cultura gastronómica** de esta Región y por ende, de España.

Pero todas y cada una de estas consideraciones, no son suficientes por sí solas, ni en su conjunto, para frenar la crisis en la que se encuentra inmersa el Sector. Entre los problemas de índole general podemos nombrar la **crisis de los precios** (leche y corderos), agravado por el evidente **incremento de los costes de producción**, que se traduce en un margen comercial cuestionado y cuestionable. A todo esto hay que sumar factores que se podrían calificar de “negativos”, como la nueva **Política Agraria**, (con el desacoplamiento del 50% de la producción), la falta de **mano de obra** y su baja cualificación, la excesiva **dedicación profesional** al tratarse de sistemas tradicionales, etc. De todos, el que yo considero más alarmante, pero también el más fácil de combatir es la incipiente **invasión de razas foráneas**, asociadas a sistemas de explotación más tecnificados y con niveles de producción más elevados que la media de nuestra raza (y no la que mantienen algunos ganaderos de elite, que no tienen nada que envidiar), y que pretenden aprovechar las ventajas que a día de hoy todavía mantienen los productos derivados de este tipo de explotaciones (**Denominación de Origen, Indicación Geográfica Protegida**, etc.), sinónimos

de calidad y seguridad para el consumidor por muchas razones (procedencia, cualidades nutritivas y garantía “natural”, producción ligada a la “tierra”, transformación tradicional, respeto al Medio Ambiente, ...).

Por todo ello, entiendo que se deberían promover y potenciar medidas desde distintos ámbitos: la **Administración**, mostrando su apoyo a un sector que ha sabido y querido mantener unas tradiciones agrarias, unos productos agrícolas y unas razas ganaderas autóctonas de indudable interés; los **Consejos Reguladores**, de cuyo control, se garantizará el producto y sus condiciones de producción, transformación, distribución y comercialización; las **Empresas Agroalimentarias** (Queserías, Cámaras de Maduración, Mataderos, Salas de despiece, etc.) con una apuesta firme por el producto y por el productor (ganadero), promocionando y salvaguardando su identidad; y por supuesto los **ganaderos**, protegiendo su “calidad” y colaborando con el resto de Entidades, para que se cumplan todos los requerimientos que exigen las Normas, incluso, si fuese necesario, denunciando a aquellos que pretenden aprovecharse, mediante acciones fraudulentas (incorporación de otras razas, etc.), del resto de ganaderos, y del consumidor.

En definitiva, todos estos esfuerzos pasan por MEJORAR y establecer ESTRUCTURAS DE UNIÓN (y DIFERENCIACIÓN). Por estas razones, no quisiera dejar pasar la oportunidad de invitaros a que compartáis con nosotros, y durante los días 17 al 20 de mayo, bajo el marco de la Feria Agrícola y Ganadera EXPOVICAMAN, en Albacete, vuestras inquietudes. Tenemos previsto hacer la presentación oficial del **CONSORCIO MANCHEGO**, Entidad que se constituye a partir de la Asociación de Ganaderos (AGRAMA) y los Consejos Reguladores, para defender la RAZA y a los GANADEROS, que nos debe de representar a todos y velar por nuestros intereses, y del **CATALOGO DE SEMENTALES 2007**, medio necesario y evidente del progreso alcanzado en la Selección de la Raza. Como remate final, me agradecería mucho que nos acompañara a degustar algunos de nuestros productos: el mejor QUESO MANCHEGO, el siempre exquisito CORDERO MANCHEGO y unos buenos caldos de nuestra tierra. ¡Os esperamos!

Antonio Martínez Flores  
Presidente de AGRAMA



# Agenda

## JUNIO

- **CURSOS MONOGRÁFICOS: Manipulador de plaguicidas de uso ganadero (Nivel Básico).** (Albacete). Duración: 25 horas. Centro organizador: Delegación Provincial de Albacete, c/ Tesifonte Gallego, 1. Teléfono: 967-558500.
- **JORNADA: Alternativas a la alimentación en pastoreo en épocas de sequía.** (Almansa, Albacete). Duración: 5 horas. Centro organizador: Oficina Comarcal Agraria de Almansa, c/ San Juan, 1. Teléfono: 967-340599.
- **JORNADA: Asociacionismo en ganadería.** (Yeste, Albacete). Duración: 5 horas. Centro organizador: Oficina Comarcal de Yeste, c/ San Bartolomé, 11. Teléfono: 967-431442.
- **JORNADA: Higiene de piensos: Análisis de Puntos Críticos (APCC).** (Albacete). Duración: 5 horas. Centro Organizador: Delegación Provincial de Albacete, c/ Tesifonte Gallego, 1. Teléfono: 967-558500.
- **JORNADA: Ganadería extensiva.** (Almodóvar del Campo, Ciudad Real). Duración: 10 horas. Centro organizador: Oficina Comarcal Agraria de Almodóvar del Campo, c/ Doctor Fleming, 9. Teléfono: 926-483035.
- **JORNADA: Actualización del ordeño mecánico de los pequeños rumiantes lecheros.** (15 de junio, Valdepeñas, Ciudad Real). Duración: 8 horas. Centro Organizador: Centro Regional de Selección y Reproducción Animal (CERSYRA), Avda. del Vino, 10. Teléfonos: 926-322774; 926-322156.
- **JORNADA: Actualización de las enfermedades de los pequeños rumiantes lecheros.** (Valdepeñas, Ciudad Real, 15 de junio). Duración: 8 horas. Centro Organizador: Centro Regional de Selección y Reproducción Animal (CERSYRA), Avda. del Vino, 10. Teléfonos: 926-322774; 926-322156.

- **JORNADAS: Manejo del ganado ovino.** (Tragacete, Cuenca). Duración: 12 horas. Centro organizador: Delegación Provincial de Cuenca, c/ Colón, 2. Teléfono: 969-178300.

## JULIO

- **FERCAM 2007 – XLVII Feria Regional del Campo y de Muestras,** (Manzanares (Ciudad Real), del 18 al 22 de julio). En esta edición, FERCAM contará con casi 200 expositores, que presentarán diversos productos, entre los que destacan la maquinaria agrícola y equipamiento ganadero. Entre las actividades que se organizan paralelamente a este evento se encuentra el **XVII Concurso Regional de Calidad de Quesos Manchegos**, en el que pueden participar cualquier elaborador de queso, en el tipo de elaboración en que se encuentre inscrito en la Denominación de Origen Queso Manchego (Artesanal o Industrial). Más información en [www.fercam.manzanares.es](http://www.fercam.manzanares.es).

## AGOSTO

- **FERAGA 2007 – XIII Feria Agrícola y Ganadera,** (San Clemente (Cuenca), del 19 al 22 de agosto). Entre las actividades programadas destacan el **“XII Concurso Morfológico de Ovino Manchego”**, el **“VII Concurso de Ordeño y Producción de Leche en Ovino Manchego”** y la **Bolsa de Sementales** de Raza Manchega, organizados por AGRAMA. El programa de la feria incluye otras actividades encaminadas a promocionar productos agroalimentarios de la comarca y de la región, como son las catas dirigidas de quesos de la Denominación de Origen “Queso Manchego”; de vinos de la Denominación de Origen “La Mancha” y de carne de la Denominación Específica “Cordero Manchego”. Más información: [www.agrama.org](http://www.agrama.org) y [www.dipucuenca.es/sanclemente](http://www.dipucuenca.es/sanclemente).

# Normativa

- **Resolución de 19-03-2007, de la Dirección General de Producción Agropecuaria, por la que se convocan ayudas a la participación en certámenes ganaderos de conformidad con la Orden de 17-03-1988, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se actualizan y regulan los certámenes ganaderos de raza pura de carácter nacional e internacional y se fijan los estímulos a la participación en los mismos.** (DOCM no 76, 11-04-2007). La presente Resolución tiene por objeto convocar las subvenciones destinadas a estimular la participación y la adquisición de ejemplares de ganado de raza pura en los certámenes ganaderos celebrados en Castilla-La Mancha en 2007, de forma que podrán ser objeto de subvención tanto la participación como la adjudicación de animales en subastas o concursos-subasta. Las solicitudes se presentarán en el plazo de 30 días a contar desde el siguiente al de celebración del certamen y se cumplimentarán y acompañarán de la documentación que se especifica en esta Resolución.
- **Orden APA/1128/2007, de 26 de abril, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con**

la lengua azul. (BOE no 102, 28-04-2007). Debido al reinicio escalonado de la actividad del mosquito transmisor de la lengua azul, se publica esta orden que regula la situación actual. Por la misma se establece la vacunación obligatoria (entre otras medidas) de las especies sensibles en las zonas restringidas, que en nuestra Comunidad Autónoma son las siguientes: a partir del 1 de mayo, la comarca de Almadén en Ciudad Real y las comarcas de Talavera de la Reina y Belvís de la Jara en Toledo; y a partir del 15 de mayo el resto de comarcas veterinarias de Ciudad Real y Toledo y la comarca de Alcaraz en Albacete.

- **Orden de 20-04-2007, de la Consejería de Agricultura, por la que se establece una línea de ayuda para el traslado de explotaciones ganaderas fuera de los cascos urbanos.** (DOCM no 89, 30-04-2007). El objetivo de esta orden es facilitar el traslado de las explotaciones ganaderas fuera del casco urbano, para lo que se subvencionará la construcción de establos y otras construcciones anejas; la adquisición de maquinaria, accesorios y equipos fijos que constituyan parte integrante de la explotación; las instalaciones y/o adquisición de maquinaria necesaria para el suministro de agua y energía de la nueva explotación ganadera; obteniendo el beneficiario una subvención directa de hasta un 40% del total de la inversión. El plazo de presentación de solicitudes concluirá el 30 de junio de 2007.



## UN “MODELO” DE GANADERÍA MANCHEGA: FINCA LA NAVA

Es frecuente que nos encontremos en muchos foros, tertulias e incluso, en la bibliografía sobre la Raza Ovina Manchega, unos datos de **PRODUCCIÓN DE LECHE** que cuanto menos, cuestionan la viabilidad de este tipo de ganadería y el futuro de la Raza. Por eso, hemos considerado conveniente mostrar que no es siempre así, que existen muchas ganaderías que obtienen mayores rendimientos (multiplican por dos o por tres esas producciones), y que hacen de ésta, una empresa rentable y competitiva, frente a otras más intensivas, de razas menos adaptadas y con más problemas sanitarios, de manejo, ...

Teniendo en cuenta la premisa de que estos datos son extrapolables a muchas de las ganaderías pertenecientes a esta Asociación integrantes del Núcleo de Selección de la Raza, es nuestra intención únicamente exponer los resultados respecto a la producción de leche (Cantidad y Calidad) que hemos obtenido en un Rebaño (RN, Rebaño Nacional), gestionado por la Asociación de ganaderos, AGRAMA, desde junio de 2002, propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (Consejería de Agricultura), que está ubicado en la Finca La Nava del Conejo, en el término municipal de Valdepeñas, Ciudad Real. Asimismo, haremos alguna consideración general y comparativa respecto al Subsector Ovino Lechero en la Región.

No es nuestra intención presentar un informe economí-

co, que esperamos hacerlo en breve, sino explicar lo que a nuestro criterio debería y PODRÍA ser una explotación de manchega TIPO.

La explotación está, como muchas otras en Castilla La Mancha, orientada a la agricultura-ganadería fundamentalmente, donde merece destacar como aspectos más significativos:

La ganadería rentable y competitiva se apoya en estructuras como el E.S.R.O.M., AGRAMA, los Consejos Reguladores, las modernas técnicas de selección... como medio eficaz de mejora y progreso.

- Sistema de explotación **semi-intensivo**, con un régimen de estabulación durante la fase de lactación, y previo al parto. Mientras que durante la cubrición y gestación, aprovechan el monte, rastrojeras, etc. En ocasiones, y en función de sus necesidades, se complementan con concentrados y/o forrajes.

- Participa activamente en el **Esquema de Selección** (Control lechero, Valoración Genética, Test de Paternidad,...), así como en otras actuaciones complementarias de gestión técnica-económica,

Programas de Mejora de Calidad de leche, Sanitarios, de Alimentación, etc. En general, contempla los 3 pilares básicos de la producción: Genética, Sanidad y Manejo (Reproducción, Alimentación...).

- Actualmente cuenta con **634 reproductoras manchegas**, de las que 86 son de Variedad Negra.
- La pirámide de edades pone en evidencia la **“juventud”** del rebaño, donde más del 90% tiene una edad inferior a 5 años



El Presidente de la  
Asociación Nacional de Criadores  
de Ganado Ovino Selecto de  
Raza Manchega

**SALUDA**

Y, tiene el honor de invitarle a los actos del **XX Concurso-Subasta Nacional de Ganado Ovino Selecto de la Raza Manchega**, que tendrán lugar en el marco de **EXPOVICAMAN**, Avda. de Gregorio Arcos, s/no, Albacete, del 17 al 20 de Mayo.

Se realizará la **Presentación del Catálogo de Sementales 2007** en el Salón de Actos del Edificio Principal del Recinto, el jueves, día **17 a las 19 horas**

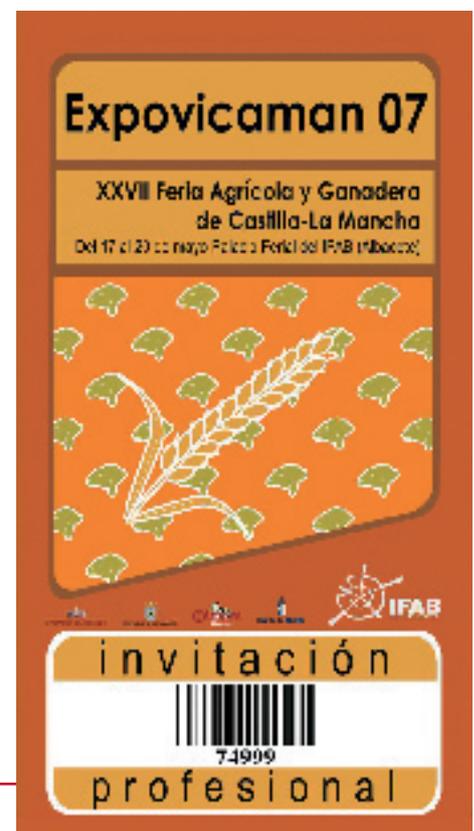
**ANTONIO MARTÍNEZ FLORES**

Aprovecha gustoso esta ocasión para testimoniarle su consideración personal más distinguida

Albacete, Mayo de 2007

Si desea visitar la XXVII Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-La Mancha, recorte esta invitación, cumplimente los datos que se requieren al dorso y preséntela en la taquilla, a la entrada del recinto ferial. Recuerde que si quiere saber más sobre las actividades que AGRAMA lleva a cabo en las ganaderías asociadas, puede acudir al stand de la Asociación en el Pabellón de Ovino, donde se le suministrará toda la información que pueda precisar.

*(Invitación de un día,  
válida del  
17 al 20 de mayo).*



## UN "MODELO" DE GANADERÍA MANCHEGA: FINCA LA NAVA

- Las cubriciones se hacen mediante **Inseminación Artificial (IA)** y Remontas dirigidas en los meses de enero, abril, julio y octubre, con una duración de 35 días (y parideras en marzo, junio, septiembre y diciembre).
- Es habitual el uso de **ecografía** (tanto para su preparación al parto, como en la detección de animales no gestantes- "vacíos", infértiles, etc.).
- Gracias a esto, se han obtenido **787 partos** (1,3 partos/oveja/año)
- De los que han nacido **1.117 corderos** (Prolificidad: 1,4).

### PRODUCCIÓN DE LECHE: RESULTADOS

- El incremento en la producción de leche ha sido espectacular, pasando de 80 litros por oveja y año vendidos en 2003 (41.546 litros, procedente de 515 reproductoras) a **214 litros por oveja/año** (2006), tres años más tarde, (634 reproductoras y 135.695 litros).
- Los resultados de Calidad de la leche se mantienen, con una media anual de 6,77% de Grasa; 5,92% de Proteína; **12,69% de Extracto Seco Útil**, e incluso una Bacteriología de 185.000 bact/ml y R.C.S. de 427.000 cél/ml. La horquilla varía desde el 15,02% de E.S.U. conseguido en diciembre (8,01% de grasa y 7,01% de proteína), al 11,47% de julio (5,89% de grasa y 5,58% de proteína)

Entre las consideraciones generales que se deben tener en cuenta, nos quedamos con 2:

- 1) La producción declarada por las 1.175 ganaderías y 605.000 reproductoras inscritas en la Fundación Consejo Regulador de la D.O. Queso Manchego asciende a casi 57 millones de litros, de los que se transforman casi 46

millones (en 9,5 Toneladas de Queso Manchego). Un dato importante es que **más del 70% de la producción de leche, procede del 30% de las ganaderías.**

- 2) El precio de la leche (abril de 2006), según los casos consultados, varía entre **0,75-0,80 €/ E.S. (Extracto Seco) para la leche con D.O. y 0,57-0,61 € para otras "leches"**, lo que se traduce en una diferencia bastante importante.

### CONCLUSIONES:

Esta raza, además de ser PATRIMONIO GENÉTICO y ALIMENTARIO, supone:

**M**enores exigencias (instalaciones, alimentación, sanidad, etc...)

**A**poyo Institucional (Consejería de Agricultura, C. Reguladores)

**N**atural, única y necesaria para D.O. Queso y Cordero Manchego

**C**alidad (leche, carne...) y Seguridad Alimentaria.

**H**igiene y Bienestar Animal, para su producción

**E**schema de Selección desarrollado desde la Región

**G**ran Potencial productivo.

**A**demás de otras cualidades (reproductivas, rusticidad, aprovechamiento de recursos pastables, parto y maternidad, etc...)

En definitiva, es un valor seguro y de futuro. Consideramos que la mejor opción pasa por la participación y aprovechamiento de la Estructura-Organización en la que nos apoyamos (Esquema de Selección, AGRAMA, Consejos Reguladores, etc.), utilizando modernas técnicas de selección (incluido los avances en biotecnología y genética molecular) como medio eficaz de Mejora y Progreso.



## Expovicaman 07

XXVII Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-La Mancha  
Del 17 al 20 de mayo  
Fórum Ferial del IFAB  
14000000

**Nombre Empresa**

**Dirección:**

**Teléfono:**

**Persona de contacto:**

**E-mail:**

**Sector:**

*Los Presidentes*

**D. JOSE LÓPEZ REY-DIEZMA**

Consejo Regulador de la Denominación de Origen Queso Manchego

**D. ANTONIO MARTÍNEZ FLORES**

Asociación Nacional de Criadores de Raza Manchega

**Consejo Regulador de la Denominación de Origen Queso Manchego**

Consejo Regulador de la Denominación de Origen Queso Manchego

*Tienen el honor de invitarle al acto de Presentación del*

## **CONSORCIO MANCHEGO**

*Que tendrá lugar dentro del marco de EXPOVICAMAN/07  
El jueves, día 17 de Mayo de 2007  
A las 18 horas  
En el Salón de Actos del Edificio Principal del Recinto*

(Ctra. de Madrid s/n. 02206 Albacete)



# CONSORCIO MANCHEGO

Ante la indudable importancia social y económica que representa el **Subsector Ganadero Ovino** en esta Región (en particular, con la cría y explotación de la Raza Manchega), la relación existente con el **Sector Agroalimentario** (Industrias Queseras, Cámaras de Maduración, Distribuidores, etc.) por los productos de calidad amparados bajo la Denominación de Origen Queso Manchego y la Indicación Geográfica Protegida Cordero Manchego, y la **amenaza de pérdida del patrimonio genético animal** (Raza Autóctona) por la invasión de razas foráneas, Instituciones relacionadas con la Oveja Manchega, responsables entre otras, de salvaguardar su pureza, conservación y Mejora, consideraron necesario organizar un Plan Estratégico que asegurase su **PROTECCIÓN y FOMENTO**. De esta forma empieza a gestarse en enero de 2003, desde el CERSYRA de Valdepeñas, y promovidos por la Consejería de Agricultura, una reunión con tres Entidades, la **Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza manchega**, AGRAMA, el **Consejo Regulador Denominación de Origen Queso Manchego** y el **Consejo Regulador de la Denominación Específica Cordero Manchego**, con la idea de constituir un "Grupo" cuyo denominador común sea la Raza MANCHEGA, y todo ello, ante la necesidad de mejorar la calidad social y económica de los sectores implicados.

A partir de ahí se suceden una serie de reuniones hasta que el 31 de marzo de ese mismo año, en la Delegación de Agricultura de Albacete, se presenta la propuesta de creación del llamado **CONSORCIO MANCHEGO**, en presencia del Director General de la Producción Agropecuaria y del Director

General de Alimentación y Cooperativas, de la Consejería de Agricultura de Castilla La Mancha.

Evidentemente, a las inquietudes de entonces, se han ido sumando otras, que ya existían entonces, pero que se han agravado en estos últimos años (el incremento de los costes de producción, la falta de mano de obra especializada y/o profesional, la gran dedicación que requiere, el deber de ejecutar inversiones ¿amortizables?...y la que últimamente está más en boca de todos, la "crisis" de los precios de leche y corderos).

Este último aspecto, aunque importante, no es trascen-

dental. Los precios elevados no son garantía de beneficio, sino que hay que tener en cuenta también otros factores estructurales y/o coyunturales (tamaño mínimo de los rebaños, producciones, costes de oportunidad, etc.) y de mercado (competencia con otros productos, oferta-demanda, etc.), todo ello en términos de volumen y productividad, de acuerdo al uso eficiente y racional de los principales factores de producción. Evidentemente, esto no quiere decir que no haya que actuar en este sentido (precios), sino que además, se deberán buscar actuaciones

en función de cada caso: es inevitable la desaparición de explotaciones no competitivas con alto coste de producción debido fundamentalmente a que su orientación, sea leche y/o carne, obedece más a una cuestión de tradición que a un criterio de ESPECIALIZACIÓN; posibilidad de establecer un Plan de Reestructuración, a la posibilidad de producir-dirigir la producción cuando convenga y con características determinadas - Compromisos Industria/Ganadero (Gestión)...



Todas estas, y otras que suponemos vendrán, se han definido en función de un Plan Estratégico, que comprende varias fases, una de aplicación inmediata (1ª fase), y otras futuras, de las que convendría resaltar:

### MEDIDAS A ADOPTAR (1ª FASE):

Se fundamentan en el conocimiento pormenorizado y detallado de la situación del Sector, con el objetivo de Mejorar la Producción (LECHE).

Para ello se cuenta con el **COMPROMISO INSTITUCIONAL** de todas la Entidades implicadas, **Consejería de Agricultura de Castilla La Mancha, Consejos Reguladores** (D.O. Queso Manchego y D.E. Cordero Manchego) y **Asociación Nacional de Criadores de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega (AGRAMA)**, en torno a lo que se ha denominado **"CONSORCIO MANCHEGO"**. A través de el, y válidamente constituido por las Comisiones que cada Institución determine, en colaboración y/o participación de otras, se estudiarán, propondrán, coordinarán, representarán y negociarán, las situaciones derivadas y generadas en el Sector, en pos de defender los intereses de los productos en origen (ganadero), y en general, de la Raza, optimizando los recursos y centralizando la información GANADERA a través de:

1 UNIFICAR un **REGISTRO DE GANADERÍAS**, lo que permitirá disponer de la información necesaria y actualizada para evaluar la **situación del sector** (censos, ganaderías, raza ovina manchega, Mercado de la leche, Queso y Corderos, etc) y establecer un seguimiento de éstos (**OBSERVATORIO**). El mantenimiento de los datos de estas ganaderías se hará de forma racional y ordenada, apoyados en la información que se disponga actualmente, y de los canales de información provenientes de los Órganos Competentes de la Administración Regional (OCAs, Delegaciones de Agricultura, etc.) y otros que se creen dependientes de esas Instituciones. En cualquier caso, cada ganadería

llevará asociada la concesión de códigos o siglas dependientes del Reglamento de Régimen Interno de cada Entidad (G-00000, para las inscritas en el Registro de Ganaderos de Consejo Regulador D.O. Queso Manchego, Sigla para las que están integradas en AGRAMA, etc...)

2 **REVISIÓN DE LAS GANADERÍAS e IDENTIFICACIÓN-MARCAJE y CALIFICACIÓN individual (Libro de la Raza):**

Es necesario garantizar que todas las ganaderías cumplan las condiciones de fidelidad racial, y para ello, se intensificarán las inspecciones con una periodicidad, de al menos, una visita anual. Además, se propiciará un "Servicio Permanente de Vigilancia o Denuncia", a través de cualquiera de las Entidades (donde los ganaderos, veterinarios, etc. podrán contactar para denunciar un posible caso de fraude).

Todas estas actuaciones se complementarán con la identificación individual de los animales que se adapten al estándar racial, y su "calificación o revisión" (APTA). Esta identificación será la misma que se utiliza en los animales de reposición (RD 946/2005, de 29 de julio, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie ovina y caprina, con bolo y crotal). De ésta forma, conseguimos que el ganadero se beneficie de sus ventajas (permite automatizar procesos de lectura y control, bajo porcentaje de pérdidas, imposibilidad de falsificación-fraude,...), al mismo tiempo que los animales permanecen identificados de por vida (y sin posibilidad de cambios de "identidad"). En todos los casos se comprobará y cotejará, el censo estimado con el que figure en el Libro de Registro de Explotación.

Las ganaderías beneficiarias serán aquellas pertenecientes al Registro de Ganaderías de alguno de los Consejos Reguladores (D.O. Queso Manchego y/o D.E. Cordero Manchego), y será gratuita en el 90% de los casos (el 10% restante, será financiado por el ganadero). En todos los

**Nunca algo tan pequeño llegó a decirle tanto**

**Lo más grande en identificación electrónica para ganado**

RUMITAG desarrolla y comercializa sistemas de identificación electrónica para ganado desde 1993, participando en todos los proyectos europeos que se han desarrollado en este campo.

Tel. 934 700 88 Fax 934 730 595  
rumitag@rumitag.com www.rumitag.com

Microchips Inyectables  
Balas auriculares  
Aplicadores  
Sistemas de mano  
Lectoror portátil para vallas  
Lectoror fijo para establos



casos, estos identificadores (bolo y crotal) serán suministrados por el **O.C.A. correspondiente**. Además, su aplicación será **subvencionada con 1€ a través del AD SG**.

3 Garantizar la **TRAZABILIDAD de la leche**. Como otros de los aspectos fundamentales, para controlar y garantizar, desde origen, el destino final de la leche y consecuentemente el producto que derive de ella, Queso Manchego, tanto por razones de calidad (Seguridad Alimentaria) como para evitar fraudes. Para ello, el Consejo está preparando implantar un sistema que asegure las diferentes etapas por las que ha pasado (desde la ganadería de producción, la industria que la ha recogido, la que la ha transformado, cadena de distribución... hasta el consumidor).

4 Fomentar la participación de ganaderías en el **ESQUEMA DE SELECCIÓN**: (Producción de Leche y Resistencia a EETs) para conseguir incrementar la producción de leche, asegurando su calidad (tanto en su composición Físico-Química, como es sus parámetros higiénicos y sanitarios).

La planificación y ejecución de los trabajos de campo dependerán de la Asociación de Ganaderos (AGRAMA), en colaboración con el CERSYRA de Valdepeñas y con otras Entidades (Diputaciones Provinciales, ITAP de Albacete, etc.). Para el desarrollo del Programa de Mejora Genética se utilizarán las siguientes herramientas técnicas:

- a. **CONTROL LECHERO OFICIAL** (C.L.O.) para la evaluación genética de reproductores, como medio más seguro y fiable de valorar la "calidad" de los animales, y asegurar una buena reposición.
- b. **CONTROL DE GENEALOGÍA** (T.E.P.) mediante la asignación de sus ascendientes por ADN (microsatélites), circunstancia que facilita la predicción de la eficacia de los nuevos reproductores.
- c. **DIFUSIÓN DE LA MEJORA** (con las condiciones genéticas, sanitarias, genealógicas, etc., que se determinen por la Comisión Técnica-Gestora del E.S.R.O.M.):
  - 1) Servicios de **Inseminación Artificial**, a través de los Sementales presentes en el Centro de Machos (CERSYRA)
  - 2) **Venta de Reproductores** (Bolsas y Subastas): que suponen un medio sencillo y fácil de manejo, sin necesidad de que se implanten o modifiquen las normas de manejo de las explotaciones
  - 3) **Concentraciones dirigidas**: sementales resistentes a EETs, ARR/ARR, R1, (ganaderías con Scrapie), para facilitar la integración de aquellas ganaderías que han sufrido mermas importantes, y precisan de condiciones especiales para continuar con su actividad.

Para aquellas ganaderías que no se puedan incorporar íntegramente a todas estas actividades, se habilitará un sistema que, en función de mediciones de rendimiento (controles lecheros cuantitativos), valore los animales de la explotación (correcciones ambientales, Ranking Genético, etc.) y permita su Gestión Técnica (lotes de alimentación; elección de madres, reposición y bajas...).

5 Apoyo en **OTROS PROGRAMAS** que repercuten positivamente en la productividad de estas ganaderías, como la **Mejora de Calidad de Leche** (mediante la implantación de medidas que aseguren la producción, obtención y conservación del producto); **Gestión Técnica-Económica** (control de gastos e ingresos, amortizaciones, control de la reproducción-infertilidad, organización de lotes, etc.), **Asesoramiento en alimentación-nutrición** (Racionamiento, etc..)

6 **MEJORA ESTRUCTURAL** de las instalaciones e incorporación de **NUEVAS TECNOLOGÍAS**, mediante la implantación de ayudas económicas o planes de Mejora que tengan una repercusión directa en la ganadería (medidores electrónicos, mangas de manejo electrónicas, etc.) que faciliten poder llevar a cabo las actuaciones anteriormente citadas.

“El Consorcio Manchego defenderá los intereses del ganadero, protegiendo y fomentando la raza manchega y coordinando un Plan Estratégico que centralice todas las situaciones derivadas y generadas en el Sector”

## OTRAS (FUTURO):

- 7 Creación de una **INTERPROFESIONAL de Leche de Oveja Manchega**, y posibilidad de garantizar un **valor mínimo y diferencial** con respecto a otras razas. Estudio y formalización si procede, de un **CONTRATO-TIPO**
- 8 Coordinación y planificación de la producción para el establecimiento de un **MERCADO ESTABLE**, en virtud de la **DESESTACIONALIZACIÓN** de las producciones y su transformación.
- 9 **FORMACIÓN CONTINUADA e INFORMACIÓN**, mediante Boletines divulgativos, web, charlas, catas comentadas, reuniones, cursos monográficos, visitas a ganaderías, Certámenes Ganaderos (Promoción de la Raza), etc.
- 10 **Estudiar medidas de Apoyo a la Renta Agraria** (Ayudas relacionadas con Desarrollo Rural)
- 11 Creación de una **“ESCUELA DE PASTORES”** y una **BOLSA DE TRABAJO**, que permita el adiestramiento, especialización, e incluso, en la tramitación de documentos (facilidad) para su integración en el mundo laboral agrario y social (que repercuta en una mejora de las **CONDICIONES DE TRABAJO**)
- 12 Fomentar el **ASOCIACIONISMO** en objetivos comunes (venta de leche, de corderos, reproductores, etc.), para una mejor gestión y mayor capacidad de negocio.



En esta ocasión visitamos Sánchez Rodríguez C.B., ganadería situada en Montalvos y Albacete que se dedica a la explotación de ovino manchego desde hace 47 años.

**E**sta ganadería, pertenece a AGRAMA desde el año 93, comenzó la actividad con ganado vacuno y 12 ovejas, censo que fue aumentando hasta las 3500 madres con las que hoy cuenta. Pedro Sánchez es el encargado de gestionar la ganadería de la familia, siendo su padre miembro de la Junta Directiva de la Asociación.

**Con un censo de más de 3500 ovejas ¿que factores considera usted los más importantes para asegurar la buena marcha de la ganadería?**

Se resumen en tres: limpieza, orden y control. Limpieza tanto de las instalaciones como de los animales, tanto física como sanitariamente, ya que si los animales no cumplen todos los requisitos sanitarios cualquier día nos podemos encontrar sin nada. Orden, en cuanto a tener los lotes perfectamente definidos según su estado fisiológico, y de producción, dando a cada lote el manejo que le corresponde. Y por último control, realización de controles lecheros, organización de lotes de producción, ecografías, toma de datos de los animales en las paríderas para su posterior estudio de los datos genéticos y genealógicos de los corderos, para así marcar nuestra reposición, además así controlamos los lechales que salen para sacrificio, para evitar que se quede alguna oveja sin corderos y sin pasar al lote de ordeño.

Para manejar el ganado de esta forma hay que estudiar los datos se tienen de la ganadería y ser muy estricto, porque si no lo haces así, con este volumen de animales, te puede repercutir negativamente en la mejora ganadera y económica de la explotación.

**En años anteriores, su ganadería ha sido premiada en concursos de valor genético de sementales mejorantes y de producción de leche, que se celebran durante Expovicaman. ¿Qué hay que hacer para que una ganadería con un gran número de animales como la suya llegue a estos niveles de mejora genética?**

Lo que esta ganadería es hoy, se debe al trabajo diario y de muchos años: inseminar siempre a las mejores ovejas con los mejores machos, unido al manejo serio y estricto...eso al final da muy buenos resultados. Es necesario ir eliminando los animales más flojos en cuanto a producción, también aquellos que tienen las ubres dañadas e ir dejando la reposición, con un buen nivel genético. Nosotros dejamos alrededor del 30-35 % de reposición.

**Además, también han recibido premios en el Concurso de Calidad de Leche. ¿Qué técnicas de manejo cree que influyen más a la hora de obtener bajos recuentos celulares y bacterianos?**



Pedro Sánchez, en su despacho, donde podemos ver algunos de los premios que su ganadería ha ido recibiendo en diversos certámenes.

**Limpieza, orden y control son los tres factores que no pueden fallar en una explotación para conseguir la mejora de sus producciones**

En cuanto al RCS, influye mucho el secar los animales con cánulas de secado, controlar las ubres buscando nódulos, malformaciones, etc., sacar del ordeño los animales a los que se les detecta una mamitis para evitar el contagio, desinfectar los pezones después de cada ordeño, mantener las camas lo más limpias posible, etc. También es muy importante tener una buena instalación en la sala de ordeño y que la máquina está a punto. La rutina de ordeño es otro factor que influye mucho, que haya la gente justa ordeñando, que siempre sean los mismos y que sólo se dediquen al ordeño, es decir, que no estén pensando en que tiene que ir a hacer otros trabajos. Evitar el sobre-ordeño, retirar las pezoneras con corte de vacío...son cosas que todos conocemos, pero que no siempre se ponen en práctica.

En cuanto al recuento bacteriano, es muy importante mantener en buen estado de limpieza la sala de ordeño, así como los conductos de leche, usar filtros, un preenfriador a la entrada del tanque y el correcto funcionamiento del tanque de refrigeración.

**En los últimos años, ha ido introduciendo en su ganadería nuevas tecnologías, como medidores electrónicos, manga de lectura y manga separadora. ¿Qué mejoras ha observado desde que ha comenzado a usarlas?**

Con los medidores electrónicos conseguimos tener una información diaria, mañana y tarde, de las producciones de los animales. La información recogida por los medidores se traspasa al ordenador, donde tenemos los datos de producción de los animales todos los días, para manejar los animales no utilizamos la producción diaria sino la producción media semanal, que es un dato mucho más exacto, y representativo de la



producción real del animal. Además, sirve para detectar si existe algún animal con mamitis, ya que cae mucho su producción.

Respecto a la manga de lectura, al manejar tantos animales, si no hay algo rápido y fiable no se puede trabajar, por lo que la identificación electrónica junto con la manga nos ha mejorado mucho el manejo. Y también la manga separadora, que aparta automáticamente los animales que seleccionamos en el ordenador. También es muy útil para hacer los lotes de producción, nosotros tenemos 3 ó 4 lotes según den más o menos leche, al tener las ovejas con producciones parecidas en cada lote conseguimos que los animales estén ordeñándose sólo el tiempo necesario, evitando el sobreordeño; y también así optimizamos la alimentación, ya que se alimenta a cada lote en función de su producción. De este modo, cada 20 días puedes reestructurar los lotes, si no estuviera la manga separadora nos costaría mucho trabajo llevar esta organización y control.

Además de todo esto, para aumentar el control de los animales hacemos ecografías a los 45 días de haber retirado los machos, dando un manejo adecuado a las ovejas gestantes. Las que se detectan vacías se las vuelve a poner con el macho, y aquellas que tras tres ecografías siguen sin quedarse preñadas se eliminan. El momento de la ecografía también se emplea para hacer una revisión de ubres una vez que el animal esta seco, luego la ecografía te ayuda a tener el ganado lo más productivo y lo sano posible.

**¿Tiene pensado realizar alguna mejora más en su explotación?**

Acondicionar las naves para el para el calor del verano, con ventiladores y nebulización. Es una inversión importante, pero es necesaria para el bienestar de los animales, el cual influye en su producción.



La manga separadora es uno de los automatismos que más facilita el manejo en esta ganadería

**Si tuviera que empezar a trabajar en este momento con el ganado ovino ¿volvería a elegir la raza manchega para su explotación?**

Sí, elegiría la manchega. El problema que hay con otras razas es que mientras la manchega puede aprovechar las rastrojeras, con otras razas no se pueden aprovechar. Hasta ahora hemos tenido unos años en los que los piensos han estado más o menos baratos, pero con los biocombustibles la previsión

es que los precios suban, por lo que conviene buscar un ganado que pueda salir al campo para poder abaratar costes.

**El futuro del ganado ovino manchego pasa por...**

Pasa por sacar más leche y vender el queso manchego con garantías, con leche de raza manchega únicamente y con el proceso totalmente controlado, desde la ganadería productora a la quesería.

Y en AGRAMA, lo que tenemos que hacer los ganaderos es involucramos de verdad y trabajar con seriedad, así podremos dar un salto importante. Involucramos en la mejora de los animales, inseminar las mejores ovejas, hacer los controles bien hechos e ir con la verdad por delante, llevar al Centro de Sementales los mejores machos...todo esto es por nuestro propio interés y por el de todos los que estamos en esto, pero es necesario que este esfuerzo lo hagamos todos.

**Para concluir, ¿quiere añadir algo más?**

Además del trabajo que debemos hacer los ganaderos, todos los técnicos (AGRAMA, CERSYRA) han de ser conscientes de este esfuerzo, y velar por la parte que les toca de que las cosas se hagan bien, de lo contrario todo el trabajo se echa a perder. Esto es una cadena, y no puede fallar ningún eslabón de la misma



## Salas de ordeño para ovejas



- **Serina Suministros Ganaderos, S.L.**  
(Talavera de la Reina)  
Tel. 925 869 927
- **Provydor, S.L.**  
(Villanovedo)  
Tel. 967 144 509
- **Salz y Galdón Servicios Ganaderos, S.L.**  
(Albacete)  
Tel. 967 523 550
- **DeLaval Equipos, S. A.**  
C/ Anabel Segura, 7  
28108 Alcobendas (Madrid)





# CONTROL DE PULGAS Y MOSCAS EN EXPLOTACIONES GANADERAS

Las moscas y las pulgas, insectos habituales en las explotaciones ganaderas y en el ámbito doméstico, tienen un papel relevante en el cumplimiento de las medidas de bioseguridad a aplicar en toda práctica ganadera.

En un contexto en el que los factores de producción (genética, nutrición, sanidad) son sometidos a controles más estrictos, no podemos permitirnos convivir y asumir una infestación por insectos.

Las pulgas y moscas, además de generar irritación en los animales y el hombre, transmiten multitud de enfermedades propias y zoonóticas y, no dejan de ser un indicativo de que las prácticas de limpieza son insuficientes. Sus ciclos biológicos son muy similares, por lo que la forma de controlarlos es la misma.

## El ciclo biológico de la mosca y su capacidad como vector

Las especies de moscas ligadas a los ámbitos ganaderos son las denominadas "sinantrópicas" (literalmente: cerca del hombre). Se desarrollan en lugares con abundancia de materia orgánica y excrementos.

Aunque la mayoría se alimentan de materia orgánica, algunos géneros son hematófagos (chupadores de sangre).

El ciclo de vida de la mosca doméstica y de la pulga incluye diferentes estadios: **huevo, larva (3 fases larvarias), pupa y adulto.**

El desarrollo y duración de los estadios del ciclo es dependiente de la temperatura. En líneas generales, la época de reproducción del insecto se sitúa entre los meses de abril y noviembre. Sin embargo, esta delimitación en el calendario variará según la latitud y la climatología anual. En las condiciones de temperatura de verano en la Península Ibérica, el ciclo de la mosca doméstica puede completarse en 8-10 días.

La mosca pone sus huevos en la parte superficial de la materia orgánica en descomposición. Sustancias como el amoníaco procedentes del estiércol ejercen una acción atrayente sobre las moscas adultas. El ciclo biológico exige, por tanto, la existencia de materia orgánica.

Las infestaciones masivas generan pérdidas productivas en los animales. Además, existe un número importante de agentes infecciosos que puede ser vectorizado por la mosca. Entre otros, existen referencias de la actuación de las moscas como vectores en los siguientes procesos:

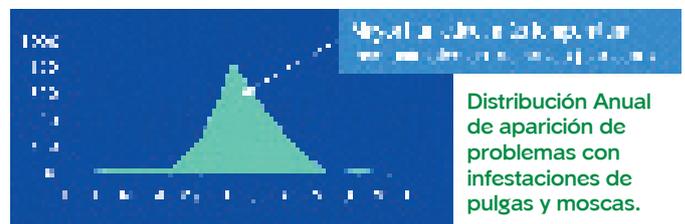
- Salmonelosis
- Viruela en pequeños rumiantes (caprino y ovino).
- Colibacilosis
- Campylobacteriosis
- Miasis
- Carbunco
- Mastitis
- Brucelosis
- Fiebre Aftosa

## EL CONTROL DE LA INFESTACIÓN:

La lucha frente a estos insectos requiere un conocimiento de su ciclo biológico para establecer una estrategia en el tiempo, la forma y el uso de productos insecticidas.

Teniendo en cuenta que el ciclo biológico se desarrolla en la materia orgánica y con unos determinados niveles de humedad, una pauta adecuada de limpieza y desinfección supone un porcentaje amplio de éxito en el control de las infestaciones por moscas y pulgas.

No obstante, la existencia de materia orgánica es inherente a la explotación ganadera y, por ende, el riesgo de infestación.



La estrategia en el tiempo indica que es necesario centrarse en el periodo hábil de desarrollo del insecto en nuestras latitudes (abril a noviembre), aunque siempre hay que tener en cuenta las circunstancias climatológicas de cada año. En ocasiones, los meses de marzo y abril suelen ser propicios por la aparición de lluvias y temperaturas suaves.

Es recomendable iniciar los tratamientos incluso antes de ver los primeros insectos adultos, ya que su aparición es indicativa de una carga de formas inmaduras importante.

## La pirámide de los insectos:

En toda población de insectos, las formas inmaduras (huevos y larvas) suponen el mayor porcentaje de individuos.

Alrededor de un 85% de las formas son huevos y larvas. El uso de productos específicos frente a estas formas supone un ataque a la base del problema y, por tanto, mayor garantía de éxito.



## Productos más específicos: los IGR's

En la actualidad, junto a los productos químicos tradicionales utilizados frente a los estados adultos se plantea la utilización de una nueva gama de productos, los denominados





Larvas tratadas con el IGR diflubenzuron

Reguladores del Crecimiento o IGRs que se encargarían de la lucha frente a las formas inmaduras (huevos y larvas).

Son productos que interfieren el desarrollo y crecimiento de los insectos. Actúan sobre la quitina, que forma parte del exoesqueleto de los artrópodos y cualquier interacción

con la síntesis o deposición de quitina ofrece un potencial de control.

### La aplicación de los tratamientos:

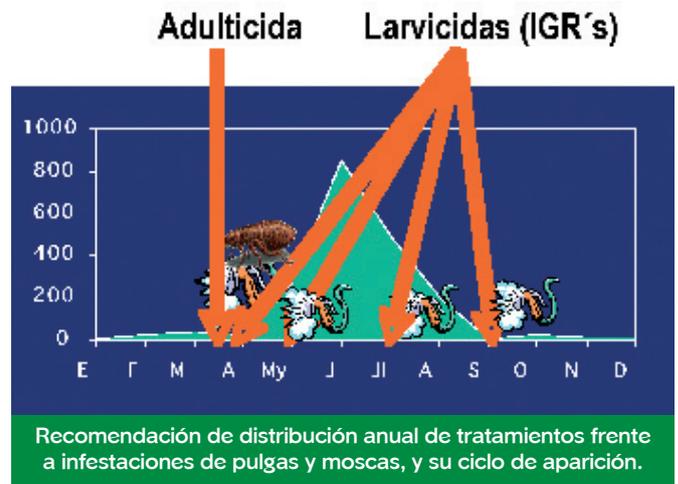
Su aplicación es sencilla, mediante pulverización, en las zonas de ovoposición y desarrollo de larvas, que como ya se ha comentado, son las zonas de acumulación de materia orgánica:

- Parques con materia orgánica.
- Zonas debajo de comederos y bebederos
- Estercoleros (prestar especial atención): Las larvas se desarrollan solo en la superficie del estercolero.

Los IGR's no son tóxicos para los animales ni para el hombre, por lo que se puede hacer el tratamiento con los animales dentro de la nave. Tienen una persistencia en el medio de unas 4 semanas.



Para un correcto control debemos combinar tratamientos con adulticidas y tratamientos con larvicidas (IGR's), en función del ciclo de los insectos.



Lo ideal es realizar un tratamiento adulticida en Abril-Mayo, junto con un larvicida; posteriormente cada 40-60 días repetir

el tratamiento del larvicida hasta finalizar la época favorable de crecimiento de insectos. Además, en el caso de pulgas, también es recomendable realizar un tratamiento adulticida a los animales portadores, tales como perros o gatos que habitan en la explotación.

Juan Pedro Casas Núñez  
Veterinario  
Apoyo Técnico Rumiantes  
CEVA Salud Animal SA

## DU-DIM®

corta el ciclo de la vida

La solución definitiva al problema de moscas en explotaciones ganaderas





La eliminación de huevos y larvas interrumpe el ciclo del insecto

DU-DIM® WP-25  
INSECT GROWTH REGULATOR

Composto di alta efficacia per regolare la crescita degli insetti e interrompere il ciclo della vita, impedendo lo sviluppo delle larve e la maturazione degli adulti. È indicato per il controllo delle mosche e delle zanzare nelle allevazioni di bestiame. Il prodotto agisce sulla sintesi della chitina, impedendo lo sviluppo delle larve e la maturazione degli adulti. È indicato per il controllo delle mosche e delle zanzare nelle allevazioni di bestiame. Il prodotto agisce sulla sintesi della chitina, impedendo lo sviluppo delle larve e la maturazione degli adulti.

CEVA SALUD ANIMAL SA, c/Avda de Catalunya 100, 08100 Sabadell, España  
 Teléfono: +34 93 71 21 111  
 Fax: +34 93 71 21 112





# EXPOVICAMAN 2007

## XXVII Feria Agrícola y Ganadera de Castilla-La Mancha

### PROGRAMA OFICIAL DE GANADO OVINO

#### MIÉRCOLES, 16 DE MAYO

09:30 Calificación de canales del Concurso de Rendimiento en Carne "Denominación Específica Cordero Manchego".  
Colabora: "CARGILL ESPAÑA, S.A."

#### JUEVES, 17 DE MAYO

08:00 Sorteo y ordeño-apurado de las ovejas a participar en el Concurso de Producción de Leche de Oveja Manchega  
Colabora: "DELAVAL, Equipos de Ordeño"

10:30 Valoración y Fallo del Concurso de Calidad de la Leche de Oveja Manchega  
Colabora: "CAJA RURAL DE ALBACETE"

11:30 Valoración y Fallo del Concurso de Rendimiento Lechero  
Colabora: "CARGILL ESPAÑA, S.A."

#### 12:00 INAUGURACIÓN OFICIAL DE EXPOVICAMAN'2007

13:30 Valoración y Fallo del Concurso de Rendimiento en Carne "Denominación Específica Cordero Manchego".  
Colabora: "CARGILL ESPAÑA, S.A."

17:00 Calificación de ejemplares del Concurso Morfológico de Ganado Ovino Manchego  
Colabora: "CAJA RURAL DE ALBACETE", "M.A.P.A.", "FEAGAS"

#### 18:00 PRESENTACION DEL "CONSORCIO MANCHEGO"

#### 19:00 PRESENTACION DEL CATALOGO DE SEMENTALES 2007

18:30 Evaluación y Fallo del Concurso de Mejora en Producción Lechera por Valoración Genética  
Colabora: "SAPROGAL, S.A.-PIENSOS BIONA"

19:30 Calificación Morfológica de las ubres de las ovejas participantes en el Concurso de Calificación Mamaria  
Colabora: "FUNDACION C.R.D.O. QUESO MANCHEGO"

20:00 1º Ordeño puntuable del Concurso de Producción de Leche de Ganado Ovino Manchego  
Colabora: "DELAVAL, Equipos de Ordeño"

#### VIERNES, 18 DE MAYO

08:00 2º Ordeño puntuable del Concurso de Producción de Leche  
Colabora: "DELAVAL, Equipos de Ordeño"

10:00 Evaluación y Fallo del Concurso de Calificación Mamaria  
Colabora: "FUNDACION C.R.D.O. QUESO MANCHEGO"

10:30 Calificación de ejemplares del Concurso Morfológico de Ganado Ovino Manchego  
Colabora: "CAJA RURAL DE ALBACETE", "M.A.P.A." y "FEAGAS"

12:00 Subasta Nacional y Bolsa de Sementales de Ganado Ovino Manchego. Lugar: Sala de Actos Pabellón 2  
Colabora: JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

17:00 Calificación de ejemplares del Concurso Morfológico de ganado Ovino Manchego  
Colabora: "CAJA RURAL DE ALBACETE", "M.A.P.A." y "FEAGAS"

19:00 Evaluación y Fallo del Concurso de Valor Genético Combinado en Sementales Mejorantes  
Colabora: "AGRAMA"

20:00 3º Ordeño puntuable del Concurso de Producción de Leche  
Colabora: "DELAVAL, Equipos de Ordeño"

#### SABADO, 19 DE MAYO

08:00 4º Ordeño puntuable del Concurso de Producción de Leche  
Colabora: "DELAVAL, Equipos de Ordeño"

12:00 Fallo del Concurso de Producción de Leche de Oveja Manchega  
Colabora: "DELAVAL, Equipos de Ordeño"

12:00 Degustación de Cordero Manchego con Denominación Específica  
Lugar: Sala de Actos Pabellón 2

12:15 Fallo del Concurso Morfológico de Ganado Ovino Manchego  
Colabora: "CAJA RURAL DE ALBACETE", "M.A.P.A." y "FEAGAS"

12:30 Fallo Premio Especial de la Raza  
Colabora: "EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE"

19:00 Entrega de 2os y 3os Premios del XX Concurso Nacional de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega  
Lugar: Salón de Actos del Pabellón Principal

#### DOMINGO, 20 DE MAYO

18:00 CLAUSURA OFICIAL EXPOVICAMAN'07 y Entrega de 1os Premios del XX Concurso Nacional de Ganado Ovino Selecto de Raza Manchega  
Lugar: Salón de Actos del Pabellón Principal

# Noticias Breves

- **Celebrada una reunión para analizar la situación del Sector Lechero.** El pasado 27 de abril, se celebró en la Consejería de Agricultura de Castilla La Mancha, una reunión para analizar la situación del Sector Lechero en Castilla La Mancha. En ella participaron el **Director General de la Producción Agropecuaria**, D. Francisco Javier Nicolás y **Director General de Mercados Alimentarios**, D. Federido López, representantes de las Organizaciones Agrarias (ASAJA, UPA, COAG, UCAMAN...), de la **Industria Quesera** (García Baquero, Forlasa, SAT La Prudenciana) y de **Asociaciones de Productores** (AFRICAMA, de la Asociación de Frisón de Castilla La Mancha y AGRAMA, de Ovino Manchego). Se expusieron los muchos problemas que afectan, no solo al Productor (descenso del precio de la leche agravado con el incremento de los costes de producción que se traduce en una rentabilidad que está en entredicho, continuo abandono de la actividad, no hay seguridad en los precios, la oferta carece de organización, baja calidad de la leche que viene de otros países, etc.), sino también a la industria (mercado muy competitivo, con importaciones de quesos y leche más económicas, problemática asociada al proceso de recogida, futura Ley del Transporte, etc.), y se concluyó con la necesidad de constituir Mesas o Grupos de Trabajo, por Subsectores (Vacuno, Ovino, Caprino), para buscar soluciones. Entre los temas que se pretende abordar, está la posibilidad de organización de una Interprofesión, estudios de mercado y la creación de un observatorio de la leche, la implantación de un contrato-tipo, planes de reestructuración, de reconversión, etc.

- **Subasta Nacional de Talavera de la Reina.** El pasado 9 de marzo se celebró, en el Teso de Talavera de la Reina (Toledo), una Subasta Nacional en la que AGRAMA participó con machos procedentes de tres ganaderías: S.A.T. Casablanca, de Albacete, con 2 machos, Jarava Barrera S.L., de Villarta de San Juan, Ciudad Real, con 1 macho y el Rebaño Nacional (gestionado por AGRAMA) con 3 machos. Todos los machos ofertados fueron adjudicados, alcanzando unos precios de remate que oscilaron entre los 350 y 430 €.

- **FIMA Ganadera 2007 se clausura con gran éxito.** El pasado 30 de marzo cerró sus puertas la octava edición de la Feria Internacional para la Producción Ganadera con los mejores resultados de su historia. Los más de 50.000 visitantes y las aproximadamente 814 firmas expositoras hicieron que se superaran todas las expectativas. Además de las numerosas jornadas técnicas que se celebraron, en las que se trataron temas como los biocombustibles, las nuevas exigencias sanitarias de los animales y el proceso de producción de calidad y consumo responsable; se organizó la popular concentración de ganado, en la que **AGRAMA participó con dos lotes de animales**, de Variedad Blanca y Variedad Negra, compuestos por 3 ovejas, 3 primas y un macho de cada variedad. En total, fueron 14 animales de ganado ovino selecto de raza manchega los que participaron en este certamen internacional, que se celebra en Zaragoza cada dos años.

## CERROAL

CERRAJERÍA RÓMICA ALBACETE, S.L.

## FABRICACIÓN Y MONTAJE DE INSTALACIONES GANADERAS



*CINTAS DE ALIMENTACIÓN AUTOBLOCANTES Y ENTRADA LIBRE*

*COMEDEROS PARA PIENSO UNIFEED*

*CEBADEROS PARA CORDEROS*

*AMARRES DE ORDEÑO*

*MANGAS DE VACUNACIÓN*

*REBEDEROS, JAULAS PARIDERAS, BALLAS TELERAS, ETC...*

Pol. Ind. Rómica, Avda. A, Nave 10 - Apdo. Correos. 5420 - Albacete

Tells. 967 25 41 74 / 967 52 35 50 - Fax. 967 254183 • e-mail: cerrajeriaromica@telefonica.net



# SUBASTA NACIONAL y BOLSA DE SEMENTALES DE RAZA OVINA MANCHEGA EXPOVICAMAN 2007

**LUGAR:** EXPOVICAMAN (Recinto del IFAB, Ctra. de Madrid s/n, en Albacete)

**FECHA Y HORA:** 18 DE MAYO 2007, VIERNES, a las 12 HORAS

**PRECIO DE ARRANQUE - SALIDA:** Desde 350€ (Subasta Nacional) y 250€ (Bolsa Sementales)

**AYUDAS / SUBVENCIONES A COMPRADORES:** Las correspondientes al ITAP de Albacete, Diputación Prov. de Ciudad Real y CRDO Queso Manchego serán DESCONTADAS de la liquidación.

## SUBASTA NACIONAL

| GANADERO DE | MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN | CRDO QUESO MANCHEGO | I.T.A.P. EXCMA. DIPUTACIÓN, COMUNIDAD DE MADRID | TOTAL    |
|-------------|---|---------------------|---|----------|
| ALBACETE    | 175 €   | 60 €                | 97 €  | 332 €    |
| TOLEDO      | 175 €   | 60 €                | 75 €  | 310 €    |
| CUENCA      | 175 €   | 60 €                | —   | 235 €    |
| C. REAL     | 175 €   | 60 €                | 97 €  | 332 €    |
| OTRAS       | 175 €   | —                   | 60,10 € (Madrid)                                | 235,10 € |

## BOLSA DE SEMENTALES

| GANADERO DE | COMUNIDAD AUTÓNOMA                  | DIPUTACION PROVINCIAL                    | I.T.A.P.                                 | CRDO QUESO MANCHEGO | TOTAL          |
|-------------|-------------------------------------|--|--|---------------------|----------------|
| ALBACETE    | Hasta 90,15 €                       | —  | 97 € ( 7meses ó +)<br>48,5 € (< 7 meses) | 60 €                | Hasta 247,15 € |
| TOLEDO      | Hasta 90,15 €                       | 75 €                                     | —  | 60 €                | Hasta 225,15 € |
| CUENCA      | Hasta 90,15 €                       | —  | —  | 60 €                | Hasta 150,15 € |
| C. REAL     | Hasta 90,15 €                       | 97 € ( 7meses ó +)<br>48,5 € (< 7 meses) | —  | 60 €                | Hasta 247,15 € |
| OTRAS       | Hasta 90,15 €<br>+ 60,10 € (Madrid) | —  | —  | —                   | Hasta 150,25 € |

### CONDICIONES:

- MEJORA SENCILLA Y PRÁCTICA.
- ANIMALES SELECTOS para Producción de leche y Resistencia a Scrapie
- GARANTÍA SANITARIA: M3 y M4, diagnóstico sanitario individual (Brucella ovis y melitensis, Paratuberculosis y Maedi-Visna).
- GARANTÍA GENEALÓGICA: Confirmación de paternidad por ADN
- Edad: de 8 - 20 meses

### INFORMACIÓN

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE GANADO OVINO SELECTO DE RAZA MANCHEGA, AGRAMA  
Ctra. Madrid s/n (Instalaciones I.T.A.P.) 02006 Albacete  
Tfno: 967 217 436